



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 2 de febrero de 2005 - Número 213 Página 4473

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Posibilidad de solicitud de zona catastrófica para las áreas afectadas por la tormenta de granizo de septiembre de 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Luisa Peón Pérez, del G. P. Popular.
[6L/5300-0485] 4476
- Ayuntamientos a los que se ha retenido alguna subvención por ser deudor a la Administración en el año 2004 y otros extremos, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.
[6L/5300-0486] 4476
- Autoridad responsable de analizar la calidad de los alimentos animales que llegan en barco al puerto de Santander y otros extremos, presentada por D^a María Luz Lerín Llorente, del G. P. Popular.
[6L/5300-0487] 4477
- Lista de espera, a 15.12.2004, de personas con trastornos de la conducta y otros extremos, presentada por D^a María Luisa Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.
[6L/5300-0488] 4477
- Personas mayores de sesenta años que ha solicitado prestación para financiar servicios de atención domiciliaria y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.
[6L/5300-0489] 4478
- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para suministro de alimentos de elaborados y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.
[6L/5300-0490] 4478
- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar adquisición de electrodomésticos básicos y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.
[6L/5300-0491] 4479

Página

- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para adaptación funcional de la vivienda de residencia habitual y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4479
[6L/5300-0492]
- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar adquisición de audífonos y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4480
[6L/5300-0493]
- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar adquisición de prótesis dentales y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G. P. Popular. 4480
[6L/5300-0494]
- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar transporte especializado y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4481
[6L/5300-0495]
- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para pago de plaza en centros residencial y otros extremos, prestación para pago de plaza en centro residencial y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4481
[6L/5300-0496]
- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para pago de plaza en centro de día y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4482
[6L/5300-0497]
- Personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar contingencias distintas a la atención domiciliaria y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4482
[6L/5300-0498]
- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para financiar servicios de atención domiciliaria y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4483
[6L/5300-0499]
- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para financiar tratamientos de rehabilitación y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4484
[6L/5300-0500]
- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para adaptación funcional de la vivienda de residencia habitual y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4484
[6L/5300-0501]
- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G. P. Popular. 4485
[6L/5300-0502]
- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para obtención de permiso de conducir y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4485
[6L/5300-0503]
- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para adquisición de vehículo a motor y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4486

[6L/5300-0504]

Página

- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para adaptación de vehículo a motor y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P Popular. 4486

[6L/5300-0505]

- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para adquisición de sillas de ruedas a motor y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G. P. Popular. 4487

[6L/5300-0506]

- Personas con discapacidad que han solicitado prestación para financiar adquisición de gafas y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. 4487

[6L/5300-0507]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

POSIBILIDAD DE SOLICITUD DE ZONA CATASTRÓFICA PARA LAS ÁREAS AFECTADAS POR LA TORMENTA DE GRANIZO DE SEPTIEMBRE DE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0485]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0485, formulada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a posibilidad de solicitud de zona catastrófica para las áreas afectadas por la tormenta de granizo de septiembre de 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0485]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre diversas comarcas de nuestra comunidad autónoma fueron afectadas por una tormenta de pedrisco que ocasionó importantes daños materiales, fundamentalmente en vehículos.

Multitud de ciudadanos, afectados por este fenómeno atmosférico, se ven desamparados por el hecho de que ni las aseguradoras de sus vehículos, ni el Consorcio de Seguros se van a hacer cargo de los desperfectos.

La única posibilidad de que el Consorcio de Seguros cubra dicho daño ha de venir precedida de la declaración de zona catastrófica de las áreas afectadas

Por todo ello se pregunta:

- ¿Ha estudiado el Gobierno de Cantabria la posibilidad de solicitar la declaración de zona catastrófica para las áreas afectadas por la tormenta de granizo del mes de septiembre de 2004?

- ¿Ha realizado el Gobierno de Cantabria alguna gestión al efecto de conseguir la declaración de zona catastrófica de las áreas afectadas por la tormenta de granizo del mes de septiembre de 2004?

- ¿Qué resultados se han obtenido de dichas gestiones en caso de haberse realizado?

- ¿Ha valorado el Gobierno de Cantabria otras posibilidades de reparación de los daños materiales ocasionados por dicho fenómeno atmosférico? ¿Cuáles?

Santander, 14 de enero de 2005

Firmado."

AYUNTAMIENTOS A LOS QUE SE HA RETENIDO ALGUNA SUBVENCIÓN POR SER DEUDOR A LA ADMINISTRACIÓN EN EL AÑO 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0486]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0486, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos a los que se ha retenido alguna subvención por ser deudor a la Administración en el año 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0486]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Relación de ayuntamientos que el Gobierno Regional a retenido alguna subvención por ser deudor a dicha administración en el año 2004.

Cuantía nominal individualizada de subvenciones retenidas a los ayuntamientos por ser deudores al Gobierno Regional durante el año 2004.

Santander, 17 de enero de 2005

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso."

AUTORIDAD RESPONSABLE DE ANALIZAR LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS ANIMALES QUE LLEGAN EN BARCO AL PUERTO DE SANTANDER Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0487]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0487, formulada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a autoridad responsable de analizar la calidad de los alimentos animales que llegan en barco al puerto de Santander y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0487]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario popular, al amparo de lo establecido en el Art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Quién es la autoridad responsable de analizar la calidad de los alimentos animales (piensos, forrajes, ensilados, etc) que llegan en barco al Puerto de Santander?

¿Cuántos análisis se realizaron durante el 2004, en qué fechas y a que productos?

¿Cuáles fueron los resultados obtenidos de dichos análisis?

Santander, 17 de enero de 2005-01-19

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

LISTA DE ESPERA, A 15.12.2004, DE PERSONAS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0488]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0488, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a lista de espera, a 15.12.2004, de personas con trastornos de la conducta y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0488]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál era la lista de espera en Cantabria, a 15 de diciembre de 2004, de personas con trastornos de la conducta?.

¿En qué centros son atendidas estas personas?

¿Cuál es el número de plazas existente en cada uno de los centros que atienden a personas con trastornos de la conducta?

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0489]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0489, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar servicios de atención domiciliaria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0489]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su

calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para financiar servicios de atención domiciliaria y cuántas se han concedido?

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE ELABORADOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0490]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0490, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para suministro de alimentos de elaborados y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0490]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su

calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para suministro de alimentos de elaborados y a cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS BÁSICOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0491]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0491, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar adquisición de electrodomésticos básicos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0491]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las

necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para financiar adquisición de electrodomésticos básicos y a cuántas se han concedido?.

En Santander a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA ADAPTACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA DE RESIDENCIA HABITUAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0492]

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0492, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para adaptación funcional de la vivienda de residencia habitual y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0492]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas

individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para adaptación funcional de la vivienda de residencia habitual y a cuántas se le ha concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR ADQUISICIÓN DE AUDÍFONOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0493]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0493, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar adquisición de audífonos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0493]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el

BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para financiar adquisición de audífonos y cuántas de han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS DENTALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0494]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0494, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar adquisición de prótesis dentales y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0494]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para financiar adquisición de prótesis dentales y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR TRANSPORTE ESPECIALIZADO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0495]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0495, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar transporte especializado y otros extremos, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0495]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para

que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para financiar transporte especializado y cuántas se han concedido?.

En Santander a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz".

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA PAGO DE PLAZA EN CENTRO RESIDENCIAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0496]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0496, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para pago de plaza en centro residencial y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0496]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para pago de plaza en centro residencial y cuántas prestaciones se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA PAGO DE PLAZA EN CENTRO DE DÍA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0497]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0497, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para pago de plaza en centro de día y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0497]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para pago de plaza en Centro de Día y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR CONTINGENCIAS DISTINTAS A LA ATENCIÓN DOMICILIARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0498]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0498, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas mayores de sesenta años que han solicitado prestación para financiar contingencias distintas a la atención domiciliaria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0498]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas mayores de 60 años han solicitado prestación para financiar contingencias distintas a la atención domiciliaria, alimentos, adquisición de electrodomésticos, adaptación funcional de residencia habitual, audifonos, gafas, prótesis dentales, transporte especializado, residencia o centro de día, y cuántas prestaciones se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0499]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0499, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado prestación para financiar servicios de atención domiciliaria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0499]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para financiar servicios de atención domiciliaria y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR TRATAMIENTOS DE REHABILITACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0500]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0500, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado prestación para financiar tratamientos de rehabilitación y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0500]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para financiar tratamientos de rehabilitación y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA ADAPTACIÓN FUNCIONAL DE LA VIVIENDA DE RESIDENCIA HABITUAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0501]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0501, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado prestación para adaptación funcional de la vivienda de residencia habitual y otros extremos.

[6L-5300-0501]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para adaptación funcional de la vivienda de residencia habitual y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0502]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0502, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado

prestación para promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0502]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA OBTENCIÓN DE PERMISO DE CONDUCIR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0503]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0503, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado prestación para obtención de permiso de conducir y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0503]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para obtención de permiso de conducir, y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz".

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO A MOTOR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0504]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0504, formulada por Dª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado prestación para adquisición de vehículo a motor y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0504]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para adquisición de vehículo a motor y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA ADAPTACIÓN DE VEHÍCULO A MOTOR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0505]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N°

6L/5300-0505, formulada por Dª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado prestación para adaptación de vehículo a motor y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.
[6L-5300-0505]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para adaptación de vehículo a motor y cuántas se han concedido?.

En Santander a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS A MOTOR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0506]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0506, formulada por Dª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado

prestación para adquisición de sillas de ruedas a motor y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.
[6L-5300-0506]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para adquisición de sillas de ruedas a motor y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HAN SOLICITADO PRESTACIÓN PARA FINANCIAR ADQUISICIÓN DE GAFAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0507]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0507, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas con discapacidad que han solicitado prestación para financiar adquisición de gafas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.
[6L-5300-0507]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de septiembre de 2004 se publicó en el BOC la orden de 20 de agosto de 2004, por la que se regulan y convocan las prestaciones económicas

individuales en materia de servicios sociales para el ejercicio 2004, con el objeto de atender las necesidades de ciertos colectivos, facilitándoles el acceso a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida y su integración en el entorno.

Finalizado el ejercicio 2004, se solicitan los siguientes datos de las prestaciones solicitadas:

¿Cuántas personas con discapacidad han solicitado prestación para financiar adquisición de gafas y cuántas se han concedido?.

En Santander, a 19 de enero de 2005

Fdo: Mercedes Toribio Ruiz"



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)